1115

El Portero de esta Ciud. citara a los Cavalleros Rexidores y demas individuos del Ill.e Ayuntamiento para el q.e se ha de celebrar mañana doze del corriente para hacer presente lo decretado por la Junta del Posito en quanto a la solicitud del personero de que el arca de tres llaves donde se custodian los mrs del mismo R.l Posito no esta con seguridad en casa del Depositario = Y para que desde luego empiezen a correr con sus encargos el Depositario y diputado del Posito nombrados por la Ciud. en el ultimo Ayuntam.to Ciud. R.l y Julio 11 de 1763./

M Piña

Por m.do de Sub.ria

Manuel Davila y Muñoz